



DIPUTADO OTAÑO MARCOS JESÚS
Bloque FRENTE DE TODOS
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

EXPTE N° 17607 INGRESO 24/04/2023 HORA 18.34

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

INICIATIVA DE: DIPUTADO OTAÑO, Marcos Jesús

ASUNTO: solicitar al Ministerio de Educación disponer las acciones pertinentes, para la construcción de nuevo edificio de la Escuela Técnica Valentín Virasoro de la ciudad de Goya.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Escuela Técnica “Valentín Virasoro”, situada en la ciudad de Goya, ha demostrado a lo largo de sus años de vida, un crecimiento significativo de su matrícula. Hecho que hace urgente, una solución respecto de las limitaciones del edificio que los alberga.

La Institución Educativa está situada por calle Ejército Argentino 285 y lleva 82 años de vida, formando mano de obra calificada, para aportar ciudadanos preparados para la transformación y desarrollo de la sociedad.

Actualmente el edificio que cuenta con planta baja y tres pisos más, no reúne las condiciones adecuadas para que los jóvenes y adolescentes que asisten, puedan tener el ámbito propicio para el desarrollo de sus actividades. Teniendo en cuenta que es una Escuela Técnica, sus acciones se distribuyen en actividades áulicas y también una intensa actividad práctica en los diferentes talleres formativos.

Como paliativo al crecimiento y las necesidades educativas, a través de un comodato, se ubicaron Talleres en un terreno (que es de administración del IPT), donde



DIPUTADO OTAÑO MARCOS JESÚS
Bloque FRENTE DE TODOS
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

se realizaron adecuaciones e instalaciones, para que dichas actividades puedan desarrollarse.

Si bien en varias oportunidades, se relevaron las instalaciones ubicadas en calle Ejército Argentino 285, por un equipo de la Ministerio de Educación, a efectos de elevar Proyectos de posibles ampliaciones al INET. Transcurrido el tiempo, no hay novedades de dichas acciones.

Hay que hacer la aclaración, después del relevamiento más exhaustivo y técnico se puede concluir- por parte de la infraestructura escolar- que, la estructura edilicia escolar ya no puede ser ampliada, porque no está preparada para dicha intervención, lo que acarrearía inseguridad para la población institucional.

En diferentes oportunidades, las autoridades de la Escuela Técnica “Valentín Virasoro”, gestionaron la construcción de un edificio nuevo, donde se prevean las necesidades de la escuela con modalidad Técnico -Profesional, que contemple aulas, talleres, laboratorios. Por citar algunos de los espacios que deben poseer las instituciones, que día a día, van incorporando los avances que demanda el avance tecnológico.

Como no hubo respuestas, a pesar de los anuncios, años anteriores, en el marco de la “Fiesta del Surubí”, por parte de la responsable de la Cartera Educativa; hoy se requiere de esta iniciativa legislativa, para recordar que la demanda se convierta en prioridad, en las decisiones que se adopten al disponer las acciones por parte de los responsables de Infraestructura Escolar.

Como se describe, la situación llevo a los directivos de dicha Escuela Técnica, a solicitar a través de expedientes, al Ministerio de Educación, la ejecución de ampliaciones en donde actualmente funcionan los talleres. Las mismas serian para 5



DIPUTADO OTAÑO MARCOS JESÚS
Bloque FRENTE DE TODOS
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

salones que sustenten el desarrollo de Tecnología dura. A la fecha tampoco se tuvo respuestas para dicha gestión.

En oportunidad de la realización del **XIII Encuentro Provincial de Docentes de Escuelas Técnicas**, a fines de octubre del año 2022 en la capital correntina, la Directora de la Escuela Técnica “Valentín Virasoro”, aprovechando la presencia de autoridades del INET -Instituto Nacional de Educación Tecnológica – presentó, a dicha institución, presupuesto para la adquisición de un inmueble, que perteneciera a la empresa Massalin. Motivaron la inquietud de la comunidad educativa, la superficie que abarca dicha construcción, que permitirá albergar en un solo lugar a toda la actividad de la Escuela Técnica. Además de contar con instalaciones propias de una fábrica, lo que facilitaría la adecuación para los Talleres que posee la escuela, como trayectos formativos.

Como se puede apreciar, por la descripción sintética de la situación, a la que arribe en oportunidad de visitar como Legislador provincial; la Comunidad Educativa de la Escuela Técnica “Valentín Virasoro”, recorrió distintas alternativas para que se pueda hacer realidad, la necesidad de contar con un edificio, acorde con la prestación de servicio educativo que brinda.

Resaltando que dicha institución ha dado muestras de calidad en la innovación tecnológica, en oportunidad de la realización, en articulación con un emprendedor particular, del ensamble de dos autos, que, como característica especial, se destaca que son Autos Eléctricos. Participación destacada a nivel nacional, del alumnado, en eventos relacionados con la formación que se brinda en dicha institución escolar.

En momentos que se reclama desde el sector Docente, respuestas e inversión en Educación, lo que planteamos es poner como prioridad, a la hora de disponer del presupuesto de la provincia de Corrientes, en situaciones como la que expenemos en la



DIPUTADO OTAÑO MARCOS JESÚS
Bloque FRENTE DE TODOS
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

presente iniciativa legislativa. Que, en muchos casos por no decir en casi todos, es realizar las gestiones y elevar los proyectos, por parte de la repartición competente del Ministerio de Educación, para que se financien con fondos nacionales, ya que las edificaciones educativas, inauguradas en nuestra provincia en estos últimos años, fueron fondos dispuestos por el gobierno nacional. (como la Escuela Técnica de Vías Navegables, de Capital).

A los efectos de lograr una repuesta, en forma perentoria, por parte de las autoridades competentes, solicito a mis pares la sanción favorable del presente proyecto.



DIPUTADO OTAÑO MARCOS JESÚS
Bloque FRENTE DE TODOS
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

RESOLUCIÓN N°

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES RESUELVE

Artículo 1°: Solicitar al Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, a disponer medidas, en forma perentoria, a los efectos de garantizar a corto plazo, respuesta a la necesidad de la construcción de nuevo edificio, de la Escuela Técnica Valentín Virasoro de la ciudad de Goya. Exhortando a tomar los recaudos necesarios, para el mantenimiento de la actual estructura edilicia, garantizando que las actividades escolares de la mencionada institución educativa, cuenten con infraestructura y ambiente, acorde a las necesidades de la modalidad Técnico- Profesional.

Artículo 2°: Instar a las autoridades del Ministerio de Educación, a resolver con la premura que requiere la situación, los expedientes que la Escuela Técnica Valentín Virasoro, de la ciudad de Goya, solicitó la realización de salones destinados al dictado en condiciones adecuadas, del desarrollo de Tecnologías duras.

Artículo 3°: De Forma. -

*Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia
de Corrientes, a los días del mes de de dos mil veintidós. –*

Marcos Jesús Otaño
Diputado
Provincia de Corrientes